

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

LISTA DE ACUERDOS

FERNANDO ALVAREZ PRADOS

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103, fracción XVI, 245 y 246 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 391 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos** del día **siete de febrero de dos mil veinte** se **notifica a las partes** lo siguiente:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/3577/2018/III	AYUNTAMIENTO DE TLALNUELUAYOCAN	CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE	"... II. ... se declara que el once de abril de dos mil diecinueve, causó estado. ..."
2	IVAI-REV/919/2018/III	AYUNTAMIENTO DE CHONTLA	CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE	"... III. ...fórmese el EXPEDIENTE PARA LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO..."
3	IVAI-REV/03/2018/III	SECRETARÍA DE GOBIERNO	CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE	"...ÚNICO. Se regulariza el procedimiento del expediente en que se actúa, para el efecto de notificar al ente obligado la resolución de dieciocho de abril de dos mil dieciocho ..."
4	IVAI-REV/2129/2018/I	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE	"...II. ...se declara que el veintiséis de marzo de dos mil diecinueve, causó estado ..."
5	IVAI-REV-DP/02/2020/II	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE	"... I. Se admite el recurso de revisión... V. Se deja a disposición del sujeto obligado y de la parte recurrente el expediente y se les requiere ..."
6	IVAI-REV-DP/02/2020/II	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE	"...ÚNICO. Se amplía el plazo para resolver ..."

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

FERNANDO ALVAREZ PRADOS
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES